

Autorizado el contrato de gestión del Centro Residencial y Centro de Día de Coslada para la atención de adultos con discapacidad

La Comunidad invierte 4,4 millones en 60 plazas para personas con discapacidad intelectual

- Los usuarios atendidos son personas adultas con grandes necesidades de apoyo y discapacidad intelectual
- Madrid es la única comunidad autónoma con atención gratuita a personas con discapacidad y enfermedad mental

1 de octubre de 2017- La Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana la celebración del contrato de gestión del Centro Residencial y Centro de Día de Coslada para la atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas, que garantizan el mantenimiento de 60 plazas por un importe de 4,4 millones de euros.

Este centro de atención a personas con discapacidad intelectual, cuya titularidad es de la Comunidad de Madrid, cuenta con 32 plazas residenciales y 28 plazas de centro de día.

Los usuarios atendidos en el centro de Coslada son personas adultas con grandes necesidades de apoyo y discapacidad intelectual de carácter profundo, severo o moderado, con trastornos graves asociados, que así lo tengan determinado como modalidad de intervención más adecuada en su Programa Individual de Atención (PIA) del sistema de dependencia.

La Comunidad de Madrid es la única comunidad autónoma de toda España que ofrece atención social gratuita a personas con discapacidad o enfermedad mental de su región, contando con una red compuesta por más de 23.000 plazas.

La atención a las personas con discapacidad es una de las prioridades de las políticas del Gobierno regional, con el objetivo de defender sus derechos y libertades y fomentar la autonomía personal y la plena inclusión de estas personas en la sociedad.

En este sentido, la Comunidad de Madrid está trabajando en la elaboración de una nueva Estrategia de Atención a Personas con Discapacidad 2017-2021, que abordará diversos ámbitos que afectan a estas personas, como atención social y sanitaria, autonomía personal y vida independiente, accesibilidad, educación, empleo, participación e inclusión en la sociedad o igualdad de oportunidades, entre otros.



Oficina de Comunicación

Para la elaboración de esta Estrategia se cuenta con la participación y aportaciones de las distintas administraciones públicas, entidades y asociaciones representativas del Tercer Sector de la Discapacidad, agentes sociales y personas con discapacidad y sus familias.